

# EL INDEPENDIENTE

## DEMOCRATA.

Periódico político-social, órgano del Partido de los INDEPENDIENTES DEMOCRATAS.

Editor responsable, **Martín Jiménez** } San José, 19 de Octubre de 1893. } Administración, Tip. Independiente

### Administración CONDICIONES

Suscripción por un mes..... \$ 1-00  
Número suelto ..... 0-10

Se publicarán avisos y remitidos a precios convencionales.  
Saldrá martes y sábado.

### CAMBIO.

#### BANCO DE COSTA RICA

No Gira.

#### Banco Anglo-Costarricense

Londres	.... 90 días	.... 156
Paris	.... 90 "	.... 155
"	.... 3 "	.... 175
New-York	.... 60 "	.... 167
San Francisco	.... 60 "	.... 166
"	.... 3 "	.... 168
Nueva Orleans ... Vista	....	.... 168
Guatemala	.....	.... 40
Salvador	.....	.... 40
Nicaragua	.....	.... 40

### Cuerpo consular

#### RESIDENTE EN SAN JOSÉ

Alemania	.... Dn. Guido Von Schroter
Bélgica	.... " Alejo E. Jiménez.
Colombia	.... " Benjamín E. Piza
Ecuador	.... " Miguel W. Angulo.
España	.... " Adrián Collado
EE. UU. de A.	.... " Harrison R. Williams
Francia	.... " Jorge M. Ritt
Inglaterra	.... " Percy G. Harrison
Italia	.... " Guido Von Schroter
Paraguay	.... " Manuel Argüello
Perú	.... " R. Cañas
Chile	.... " Julio Piza
Guatemala	.... " Jorge Muñoz
Rep. Argentina	.... " José M. Castro F.

Desde el lunes 2 de Octubre queda nuevamente establecido mi antiguo taller de Herrería en el mismo local 3ª avenida Este.

Ofrezco a mi antigua clientela hacer todos los trabajos que me sean encomendados los que ejecutaré con el mayor esmero y a precios satisfactorios.

Principalmente me ocuparé de la encasquillada de bestias, componer escopetas revólveres, llavines, cajas de hierro, y lo que coencierne al arte de herreía.

Mauro Oviedo.

# Juan Knöhr

Vende

# El bitter COCA,

que son las gotas amargas más buenas que se conocen.

## TIPOGRAFIA

### INDEPENDIENTE

Esta imprenta está lista para ejecutar los trabajos que se le encomienden; y no por pertenecer al "Partido Independiente demócrata", se negará a imprimir

### HOJAS SUELTAS

de cualquier otro bando político.

Los comerciantes y particulares que quieran favorecer nuestro órgano de publicidad serán atendidos con el mayor gusto.

### PRECIOS MODERADOS.

Entenderse en la oficina de dicha imprenta.

Calle 21 Norte, n.º 248, frente al Dr. Páez.



## AL PUEBLO DE COSTA RICA

El Club Independiente Demócrata de esta capital, en sesión celebrada á la siete de la noche del veintiuno del corriente mes,

## ACORDO:

Proclamar Candidato á la Presidencia de la República para el próximo Período Constitucional de 1894 á 1898 al eminente y popular ciudadano LICENCIADO DON

→ FELIX A. MONTERO. ←

EL INDEPENDIENTE.

## LA FUSION.

La idea de la fusión de las diversas fracciones en que desgraciadamente se halla dividido el partido liberal de Costa Rica, propuesta por cinco prestigiosas personas, á muchos espíritus nobles ha parecido seductora, porque no se han querido tomar el trabajo de reflexionar acerca del alcance de ese proyecto; y para otros ha sido muy grata, precisamente porque están en el secreto, y saben cuánto daño estaba llamada á hacer en las filas de la democracia genuina, semejante amalgama, á haberse llevado á cabo.

Cuando todos los que de liberales se precian, todos los que de veras rinden culto á los ideales de la democracia, todos los que en algo tienen los sacrificios por la patria, por el derecho y la libertad, debieran haber trabajado de consuno por el triunfo del candidato liberal que cuenta con más simpatías entre el verdadero pueblo, y que por consiguiente, puede presentarse en mejores condiciones que nadie á disputar el triunfo á la temible falange del retroceso, resultan varios individuos disponiendo por sí y ante sí donosas combinaciones, de las cuales habría de resultar la elección de un candidato, hecha con muy poca ingerencia del pueblo, y sobre todo—esto era lo esencial—la eliminación de la única candidatura nacida al calor del verdadero patriotismo y patrocinada por todos los hombres del pueblo que tienen suficiente buen sentido para no mezclar las cuestiones de la otra vida con los intereses terrenales, y para no dejarse seducir por la mansedumbre estudiada de gentes apergaminadas que han mirado siempre al pueblo con profundo desdén y que si hoy le ponen cara de pascuas, sabe Dios como estarán por dentro.

Examinemos las bases de la fusión propuesta.

Cada fracción, cualquiera que sea el número de individuos que la compongan, nombra diez representantes; y se llama á sesenta individuos que no hayan manifestado adhesión á ninguna candidatura; y entre todos nombran el Candidato del partido liberal.

Considérese, desde luego, que no es justo que un partido que tal vez se compone apenas de diez individuos, esté representado por diez en esa asamblea, al igual que uno que se componga de diez mil individuos. Claro está que las fracciones diminutas, facilísimamente se entenderán para una transacción, pues cada uno de por sí no tiene ni remota esperanza de triunfo; y

así el partido más numeroso, con más alientos, porque tiene más probabilidades de éxito, saldría perdiendo en una asamblea semejante.

Los sesenta individuos sin opinión—que serían llamados—¿habrían, ni por casualidad, de votar por el señor Licdo. Montero, cuando ante el espectáculo hermoso de las masas populares que vienen á agruparse al pie de la bandera de la democracia, lo que han hecho ha sido retraerse prudentemente, en espera de que se declare la ventaja por alguien; por alguien que no sea el Licdo. Montero, que tiene ya más popularidad que ningún otro de los postulados?

La idea de los plebiscitos, como único medio que consienten los principios democráticos para la elección de un candidato, idea propuesta por el Licdo. Montero, fué rechazada por los partidarios del proyecto de fusión, con poco menos que escándalo.

Y sin embargo ¿habrá cosa más natural que el pueblo, por mayoría, determine anticipadamente su candidato? Por qué alejar de tan trascendental acto á los más interesados en el asunto? No es verdad que olería á oligarquía, á aristocracia, una designación que se hiciera prescindiendo del pueblo?

Si está decidida desde hace días la parte más sana del pueblo de Costa Rica por el Licenciado Montero, lo patriótico, lo noble, lo cuerdo es ayudar á ese movimiento, toda vez que ese distinguido hombre público es la encarnación del ideal democrático; que ha batallado con incansable ardor por la justicia, y que, hijo del pueblo, que ha sabido á fuerza de honorabilidad y de trabajo alcanzar un altísimo puesto, será pueblo siempre, y por el pueblo sabrá sacrificarse en todo caso.

Pero venir á embrollar los asuntos, venir á oponer al movimiento general los papetos de combinaciones extemporáneas, venir á tratar de entibiar los entusiasmos, de sembrar divisiones en estos momentos de imponente solemnidad en que se decide del porvenir de la patria, no es ni patriótico, ni cuerdo.

No es patriótico, porque en momentos en que el enemigo nos cerca por todos lados, sólo quien no ama á la patria puede tratar de dividir, diseminar, ó desconcertar el ejército que marcha decidido en pos de los ideales de libertad y de progreso.

No es cuerdo, porque cada individuo de alta significación, que en vez de seguir el movimiento general á favor de un candidato que ha dado pruebas de tener talen-

to y energía suficientes para realizar las aspiraciones de los amigos del progreso y de la justicia, levanta pendón aparte, y pone mirada hosca á los que debiera mirar como hermanos, dispara contra ellos, y hace en fin, todo cuanto puede por desbarajustarlo todo,—es verdaderamente un apoyo, antes que un enemigo, del oscurantismo y la barbarie.

Ya que hay un hombre esclarecido, de probadas virtudes cívicas, de espíritu eminentemente progresista, al cual ama el pueblo, y por cuya candidatura se viene trabajando con tan buen éxito, ¿por qué todos los que amamos de veras la democracia, el progreso y la libertad, no nos alistamos en las filas del partido independiente demócrata que proclama la candidatura de ese esclarecido ciudadano, Lic. don Félix A. Montero?

Para esto no precisan fusiones.—Basta el amor sincero á la patria y el culto á los nobles ideales.

## El Programa de nuestro candidato.

(Continuación.)

El Generalato en Jefe reposa hoy en el Poder Ejecutivo, á quien la nación le asigna un sueldo, el cual podríamos llamar erogación que afecta al tesoro público, desde el momento que puede ser suprimido por ser innecesario y creado como un recurso únicamente de devengar un sueldo que fué religiosamente cobrado por quien lo instituyó, con perjuicio del erario, y el Licdo. Montero, quiere echar abajo todo aquello que sea oneroso á las arcas del estado por considerar despilfarro de los fondos públicos esas salidas, que unas aumentan el sueldo del Presidente y otras sostienen empleados de ninguna utilidad para los intereses de la Nación.

Honrada y desinteresada no parece esa medida que tiende á aliviar nuestra actual situación económica, debida al desconcierto producido por una administración dispendiosa.

El Licdo. Montero con sus reformas económicas hará que el Erario tenga fondos para amortizar la deuda exterior que tiene, sin gravar á la agricultura, ni á las industrias, ni al comercio, pues más bien necesitan éstas de la protección del gobierno para el fomento de la primera y el desarrollo de las segundas; éstas últimas hoy



en embrión por no haber tenido de los anteriores Gobiernos la protección que reclaman para el engrandecimiento del país.

El Liedo. Montero, no cabe duda, que siendo él Presidente nos traerá progreso y bienestar.

Dicen los capítulos XI y XII así:

XI.

“El mando en Jefe de la fuerza armada lo ejercerá el Poder Ejecutivo por el órgano del respectivo Ministro, y quedará por tanto abolido el Generalato en Jefe, creación monstruosa, ley ridícula de la Dictadura; que indebidamente se ha conservado en los gobiernos constituidos, quizá por la codicia del sueldo que la misma Dictadura le asignara ó por la tendencia á centralizar todo el poder en una sola persona, lo que ha traído al país fatales consecuencias.

XII.

“En cuanto á lo económico, trataré de hacer todas las reformas que conduzcan á restablecer el equilibrio de la Hacienda Pública, inconsideradamente quebrantado y á disminuir al efecto, en cuanto sea posible, el presupuesto de gastos, reduciendo el personal administrativo á lo estrictamente necesario para el buen servicio público, omitiendo gastos innecesarios é indebidos que en presupuestos anteriores se han hecho, especialmente en beneficio del Presidente de la República, que es un empleado que devenga sueldo como cualquiera otro.”

La fundación de un banco hipotecario, sería de mucha importancia y grandísima utilidad para la agricultura, pues siendo esta la principal riqueza de Costa Rica, debe tener protección decidida del Gobierno para su fomento y ensanche.

Dice el artículo XIII.

“En cuanto al Banco de Costa Rica, respetaré los compromisos que legalmente tenga contraídos con él la Nación; pero trataré de suprimirle los privilegios que fuera de contrato se le han otorgado por leyes posteriores, tanto porque ellos son ruinosos para la Nación, como porque se comete una grave injusticia permitiendo que el crédito nacional se esté explotando en favor de unos pocos, con perjuicio de la riqueza general del país y de la de los particulares; y sin desconocer los beneficios que en su género proporcionan los bancos de esa clase al comercio, persuadido de que ellos no prestan el apoyo y la protección que necesita la agricultura, principal fuente de riqueza en el país, para su mayor ensanche y desarrollo y para el establecimiento de nuevas empresas agrícolas, cuyos productos vengán á equilibrar la exportación con la importación, trabajaré decididamente por la fundación de un Banco Hipotecario, que á un tipo moderado y á largos plazos provea á los agricultores de los recursos necesarios para fundar nuevas empresas y para la conservación y desenvolvimiento de las ya establecidas.”

!!! A la lid, conciudadanos!!!

Tiempo es ya de que todos los hijos de Costa Rica nos avivemos un poco más, y sin desatender nuestros quehaceres pensemos con seriedad en que la patria reclama hoy de nosotros nuestros servicios en la lucha eleccionaria que se va á librar y que decidirá definitivamente del porvenir de Costa Rica, pues de nuestro triunfo dependerá su salvación y prosperidad.

Pero es menester que la ofuscación no nos ciegue hasta el punto de que las pasiones nos arrastren y lleven á extravíos que nunca podrán darnos buenos resultados. La prudencia en estos casos es el medio más sabio para no caer en la anarquía á que estamos expuestos cuando los ánimos exaltados ahogan toda reflexión en nosotros, para evitar una catástrofe segura.

Dividido como está el pueblo en las diferentes secciones del territorio, es posible que se presente un conflicto que traería funestas consecuencias.

Dos grandes fracciones, capaces de destrozarse en un momento dado se disputan el triunfo en la lucha electoral que tenemos encima: la primera, capitaneada por el clero, se compone de una parte de los costarricenses que no comprenden que la religión no debe confundirse con la política.

La otra fracción la forman los hombres de buen criterio que no se someten á nadie y ante todo, desean para Costa Rica paz, tranquilidad y engrandecimiento.

No negamos que entre los hombres que constituyen esta segunda fracción, lo mismo que en los de la primera, hay individuos á todas luces perniciosos, que Dios guarde tuviéramos la desdicha de que llegaran al poder.

Sin embargo no todos los que militan en el partido de los costarricenses despreocupados y de buen sentido, obran de mala fe y ni tampoco serían capaces de cometer las atrocidades que haría en el mando cualquiera de los individuos que secundan las aspiraciones del ultramontanismo.

Hemos entrado, pues, de lleno en la contienda electoral. Desde luego nos parece vituperable y repulsiva la conducta que se han propuesto observar algunos ciudadanos permaneciendo indiferentes y neutrales en todo lo que se relaciona con la política actual, sin adherirse á ningún candidato, ni mucho menos trabajar por él, más aun cuando hay completa libertad de opinión y á nadie se le castiga ni destituye de su empleo, si lo tiene, porque emita libremente sus ideas ó pertenezca á cualquiera de los bandos políticos en que están divididas las dos grandes fracciones que se disputan el triunfo.

Muy triste papel desempeña el individuo que se excusa de afiliarse á cualquiera de los círculos políticos que se han formado, porque da á entender hasta cierto punto falta de valor y escasez de convicciones. La indecisión en casos como el presente revela no prudencia y sagacidad en la persona como creen algunos, sino poca firmeza de carácter, falta de patriotismo y aun de amor propio si se quiere.

Estas personas que están aguardando la última hora para engrosar las filas de un partido, no pueden tener las simpatías de sus copartidarios, cuando han estado vacilando sin hallar á que carta apuntarse, por ir después á la fija cuando el triunfo para el candidato sea seguro.

Cada partido debe saber con qué gente cuenta y es preciso que ninguno de los costarricenses permanezcamos indiferentes, decidiéndonos desde luego por el candidato que más nos guste y tenga nuestras simpatías.

DEMÓFILO.

Protesta.

“El Partido Independiente Demócrata se apresura á protestar y protesta contra la publicación de un periódico que lleva el mismo nombre que el órgano de nuestro Partido.

Dicho periódico ha sido lanzado á la luz pública por los señores don Juan de Dios Céspedes, don Francisco Flores y don Félix López, aconsejados por don Pío Víquez quienes fueron expulsados del partido por conspiradores, cuando quisieron hacer propaganda en nuestras filas á favor del Liedo don Máximo Fernández, por quien ellos trabajan hoy y á quien pretendieron hacer nuestro Jefe, traicionando la ausencia del Liedo don Félix A. Montero, hoy nuestro Candidato, quien se hallaba proscrito en Guatemala por sustentar y defender nuestra santa causa, que tan popular lo ha hecho.

Circular.

A fin de que el Comité Central de esta Capital tenga exacto conocimiento de los acuerdos tomados por los diferentes Clubs de lugares, pueblos y provincias de la República, adheridos á la Candidatura popular de nuestro Jefe don Félix A. Montero, se ruega abrir una correspondencia que debe venir dirigida al señor don Faustino Montes de Oca, Presidente del Club Central del Partido Independiente en San José, en la que se dará cuenta exacta de todos los trabajos que á nuestro Partido se refiera.

LA DIRECTIVA.

Las reuniones del “Partido Independiente Demócrata” se efectuarán como de costumbre en el nuevo local, casa esquina contigua á la que habita el señor Presbítero don Moisés Ramírez y cerca del Liedo don Félix A. Montero.

La Administración de este periódico se ha trasladado á la 4ª avenida y calle 22 Norte, ó sea en las oficinas del Club de los Independientes Demócratas.

Se Alquilan

dos piezas frente al Mercado, situadas entre el Hotel Español y la óptica del Dr. Rucavado.

Son espaciosos y propias para oficinas, Agencias, etc;

Entenderse con el Dr. Rucavado.

San José, Octubre 12 de 1893.



# MARTIN JIMENEZ

Agente y representante de la afamada

ASOCIACION ARTISTICA DE CHICAGO

se compromete á traer magníficos retratos al pastel, crayón y acuarela. Garantiza la mayor perfección artística de las obras.

Podrá enseñar muestras de gran número de retratos que ha hecho venir, los cuales han quedado á entera satisfacción de las personas que lo han comisionado. Los precios son desde siete pesos y medio hasta treinta y cinco, moneda del país.

Aprovechad esta oportunidad que sólo durará el tiempo de la exposición de Chicago.

También vendo bonitos marcos dorados.

Pueden verse los marcos y retratos en la extinguida casa que ha girado bajo el nombre de

**CASTRO MENDEZ & C<sup>A</sup>**

# A. Mangel

despacha en su "Cantina y Pastelería Francesa", que ha quedado nuevamente abierta en los bajos de la casa de don Jaime Güell.

Atiende órdenes para helados de todas clases en cualquier cantidad; los mejores, hechos en esta capital.

EL ESCUDO de ARMAS.

**BARATILLO  
DE ROPA HECHA.**

VESTIDOS A LA MEDIDA

DE \$ 20 A \$ 30 DE LOS MEJORES CASIMIRES

# Relojería Suiza

DE ALCIDES CHAPATE

Alhajas, Relojes y cajas de música. Se hace cargo de la composición de prendas y relojes. CALLE CENTRAL Norte N<sup>o</sup> 88.

Tip. Independiente.

## Precios del mercado

puero .....	libra..	40
" " res lomo interior .....	"	40
Lomo exterior y solomo .....	"	35
Posta .....	"	30
Hueso .....	"	30
" salada .....	"	30
Posta .....	"	50
Arroz criollo .....	"	20
" carolina .....	"	15
Azúcar criollo .....	"	20
" refinado .....	"	30
Sal .....	"	10
Café primera .....	"	50
" segunda .....	"	40
Cacao Colombiano .....	"	90
" Guayaquil .....	"	60
" Matina .....	"	1-00
" Nicaragua .....	"	1 25
Garbanzos .....	"	40
Arbejas .....	"	25
Queso .....	"	70
Mantequilla criolla .....	"	1-2
" .....	"	1-00
Manteca criolla .....	"	75
" extranjera .....	"	45
Ostiones secos .....	"	40
Almidón .....	"	25
Esperma buque .....	"	40
" pescador .....	"	35
Leche condensada .....	lata	50
Dulce, atado término medio ..	"	30
Frijoles criollos .....	1/2 Decálitro	1-20
Maíz criollo .....	"	60
" California .....	"	55
Papas .....	"	55

Se disipan en algunos minutos, con el empleo de las **PERLAS TREMENTINA DE D<sup>R</sup> GUERRA**. Tres ó cuatro de estas Perlas producen un alivio casi instantáneo. Cada frasco contiene 30 Perlas lo que permite la curación de una neurálgia ó una jaqueca por un precio insignificante. Debiendo recurrirse á la Escuela de Treméntina con un cuidado especial, debiendo monester, desconfiar de las imitaciones, y exigir como garantía, es origen en cada frasco la firma **Gierin**.

En París, Casa L. FRERE - A. GARNIER y C<sup>o</sup>, S<sup>o</sup>, 19, rue Jacob.

**Jaquecas! Jaquecas! Neurálgias! Neurálgias!**

**SOLUCION GUNAUD**

La Lactoflorina - Cal (resolada y filtrada) empleada en el tratamiento de las **Katarrades de Pecho, Tis, Bronquitis, etc.** **CUNAUD, PARÍS** en todas las principales farmacias.

La Lonja  
DE J. MATIAS SALAZAR.  
Cenas de noche, cantina surtida, buen vino del que recibe directamente para su acreditado establecimiento.  
Los que deseen gastar poco y cenar bien, que visiten á "La Lonja."  
4<sup>a</sup> avenida y calle 19 Norte.